

ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE DE LA AUDITORÍA

UAG-AOR-114/2019-REGIONALES-SIOP

Hoja 1 de 3

I.- OBJETO

Hacer constar, en cumplimiento al artículo 311, fracción V, del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, los hechos, omisiones y observaciones, resultado de la auditoría practicada a los recursos federales del Programa Regionales (Regionales), del ejercicio presupuestal 2018, otorgados al Estado de Jalisco, realizada de manera conjunta por la Secretaría de la Función Pública y la Contraloría del Estado de Jalisco; que se hacen del conocimiento del Titular del ente auditado a través de su representante. Asimismo, dejar constancia del cierre de la auditoría.

II.- LUGAR Y FECHA

En las oficinas que ocupa la Contraloría del Estado de Jalisco, ubicadas en Calle Independencia No. 100, Zona Centro, C.P. 44100; siendo las 10:00 horas del 21 de agosto de 2019.

III.- OFICIOS DE INTERVENCIÓN

La auditoría a los recursos federales de los Programas Regionales (Regionales), del ejercicio presupuestal 2018, otorgados al Estado de Jalisco, se comunicó a la Titular de la Contraloría del Estado de Jalisco con oficio número UORCS/211/1470/2019 del 7 de mayo de 2019, suscrito por el Titular de la Unidad de Operación Regional y Contraloría Social de la Secretaría de la Función Pública.

Asimismo, la Titular de la Contraloría del Estado de Jalisco, mediante oficio número 1881/DGVCO/DAOC/2019 del 09 de mayo de 2019, comunicó la orden de auditoría número UAG-AOR-114/2019-REGIONALES-SIOP al Secretario de Infraestructura y Obra Pública (SIOP).

IV.- PARTICIPANTES

Por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública:

Arq. Juan Pablo Cortés Calleja. - Coordinador General de Atención a Auditores.

Por la Secretaría de la Función Pública:

Ing. Alberto Gregorio Hernández Basave. - Subdirector de Fiscalización en Estados y Municipios y Jefe de Grupo.

C.P. María Isabel Pérez Servín.- Contratista

Ing. Arq. Álvaro López González.- Contratista

Por la Contraloría del Estado de Jalisco:

Mtro. Luis Enrique Barboza Niño.- Director General de Verificación y Control de Obra.

ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE DE LA AUDITORÍA

UAG-AOR-114/2019-REGIONALES-SIOP

Hoja 2 de 3

V.- HECHOS

Los auditores de la Secretaría de la Función Pública y de la Contraloría del Estado de Jalisco, se reúnen con el representante de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, convocado para la presente reunión con el propósito de hacer constar los siguientes:

HECHOS

De la revisión practicada a la documentación comprobatoria y justificativa presentada por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, no se detectaron irregularidades que dieran lugar a la emisión de cédulas de observaciones que le sean atribuibles.

Por lo anterior, con el presente acto, en el lugar, hora y fecha señalados, los auditores actuantes hacen constar, formalmente, el cierre de la auditoría UAG-AOR-114/2019-REGIONALES-SIOP, a los recursos federales del Programa Regionales (Regionales), del ejercicio presupuestal 2018.

VI.- CIERRE DE ACTAS Y FIRMAS

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las 10:30 horas de la misma fecha en que fue iniciada. Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce en todas sus fojas, los que en ella intervinieron y se hace entrega de un ejemplar original de este documento, a los servidores públicos con quien se entendió la diligencia.

Por la Secretaria de Infraestructura y Obra Pública

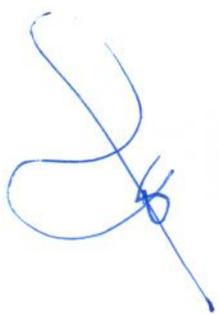

Arq. Juan Pablo Cortés Calleja
Coordinador General de Atención a Auditorias

Por la Secretaría de la Función Pública


Ing. Alberto Gregorio Hernández Basave
Subdirector de Fiscalización
en Estados y Municipios


C.P. María Isabel Pérez Servín
Contratista







ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE DE LA AUDITORÍA

UAG-AOR-114/2019-REGIONALES-SIOP

Hoja 3 de 3

Ing. Arq. Álvaro López González
Contratista

Por la Contraloría del Estado de Jalisco

Mtro. Luis Enrique Barboza Niño
Director General de Verificación y
Control de Obra

Testigos de Asistencia

C. José Tulio Medina Martínez

C. Ma. del Rosario Botello Velasco

18697 . 018697



Contraloría del Estado
GOBIERNO DE JALISCO



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

SIOP
Karla Flores
19 AGO 15 11:05
Original SIA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS

NÚMERO: 3275/DGVCO-DAOC/2019
DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA

Guadalajara, Jalisco; 14 de agosto de 2019.

Mtro. David Miguel Zamora Bueno
Secretario de Infraestructura y Obra Pública (SIOP)
Av. Prolongación Alcalde No. 1351, Edificio B, Planta Baja
Colonia Miraflores
C.P. 44270
Presente.

At'n. Arq. Juan Pablo Cortés Calleja
Coordinador General de atención a Auditorías
Enlace de auditoría

Asunto: Entrega de resultados.

Con relación a la auditoría **UAG/AOR/114/2019-REGIONALES-SIOP**, para verificar la Aplicación, Destino y Cumplimiento de Metas y Objetivos del Programas Regionales (**REGIONALES**) ejercicio presupuestal 2018.

Le comunico, que el próximo **21 de agosto** del presente año, a las **10:00 horas**; se hará la entrega formal de los resultados obtenidos en la auditoría antes mencionada, en las instalaciones que ocupa la Dirección de Área de Obra Convenida de la Dirección General de Verificación y Control de Obra, ubicadas en Independencia No. 100, Colonia Centro, en esta ciudad, esperando contar con su asistencia o en su defecto, con el enlace designado anteriormente para tal fin.

Lo anterior con fundamento en las atribuciones conferidas a la Contraloría del Estado de Jalisco en los artículos 48 y 50 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, 19 y 21 del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado y con base en el Acuerdo de Coordinación en materia de control interno, fiscalización, prevención, detección, disuasión de hechos de corrupción y mejora de la Gestión Gubernamental que celebran la Secretaría de la Función Pública y el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Jalisco.

Sin más por el momento, me despido reiterando mi más alta consideración.

Atentamente.
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Mtro. Luis Enrique Barboza Niño
Director General de Verificación y Control de Obra.

c.p.- Mtro. Jesús Roberto Robles Meléndez

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

15 AGO. 2019

ESPACHADO
OFICIALÍA DE PARTES